



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de marzo de 1996
No. 58

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

SENTENCIA: Dictada en el expediente TUA/10o.DTO./151/93, del poblado de San Martín Obispo Tepetitlan, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1363, 1368, 1225, 1406, 1386, 1393, 1396, 1401, 1408, 1400, 1405, 1410, 1409 y 1387.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1384, 1395, 1402, 1386, 1385, 1389, 1390, 1391, 1392, 1399, 1394, 1404, 1403, 1397, 1398, 1182 y 1383.

FE DE ERRATAS Del edicto 1099, publicado los días 8, 13 y 18 de marzo del año en curso.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y seis.

El Secretario de Acuerdos de este Tribunal Unitario Agrario, CERTIFICA que en la sentencia dictada por este Tribunal en el expediente en que se actúa, de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco, por error dice: "VISTO para resolver los autos del juicio agrario número TUA/10º DTO./128/93...", debiendo decir: "VISTO para resolver los autos del juicio agrario número TUA/10º DTO./151/93..."; así mismo se certifica que en la Gaceta del Gobierno del Estado de México número 116, de fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, aparece publicada la citada resolución con el error que se hace notar con anterioridad, lo que se hace contar para los efectos legales a que hubiere lugar, con lo que se da cuenta al C. Magistrado de este Tribunal.-CONSTE:

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA.-Rúbrica.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y seis.

VISTA la certificación que antecede con que se da cuenta; con fundamento en lo que disponen los artículos 223, 224, 225 y 226 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, se decreta la aclaración de la sentencia dictada por este Tribunal en fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en el renglón que dice: "VISTO para resolver los autos del juicio agrario número TUA/10º DTO./128/93...", debiendo decir: "VISTO para resolver los autos del juicio agrario número TUA/10º DTO./151/93...", debiendo remitirse copia certificada del presente auto a la Gaceta del Gobierno del Estado de México para su publicación. Así lo acordó y firma el C. Magistrado de este Tribunal ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2129/92, juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO RUTILO HERNANDEZ endosatario en procuración de TRINIDAD MANJARREZ ALARCON en contra de ANGEL ALCANTARA HERNANDEZ, el C. Juez señaló las trece horas del día tres de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del Vehículo embargado: Una Camioneta marca Chevrolet modelo 1974, con Registro No. 2879524 con No. de motor 17036-DM105064 se dice No. de motor, hecho en México, con placas de circulación del Estado de México, No. MA0929, en color café tipo Pick-Up, interiores color vino, dos espejos. En consecuencia anúnciese su venta y convóquese postores a través de la publicación de los edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRES MIL PESOS 00/100 M.N., que fuera fijado por los peritos designados. Toluca, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

1363.-22, 25 y 26 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1551/1993, ejecutivo mercantil, BANCO MEXICANO, S.A., contra ALFREDO ORTIZ NAVA, Primera Almoneda: Once Horas. Diez de Abril del año en curso, Vehículo marca Nissan Tsuru II, tipo Sedán dos puertas, modelo 1991, R.F.A. no tiene, placas NBZ-631, No. de motor no visible, No. de serie 1RL B12-03677 034786, capacidad cinco asientos, pintura color gris Oxford en regular estado. llantas 70% de vida útil, sin refacción, rines tipo convencional, carrocería pequeño golpe en el cofre, espejos uno lateral izquierdo, parabrisas y vidrios completos, parrilla original en buen estado, calavera izquierda rota, el resto en buen estado sin comprobar funcionamiento, chapas completas originales, limpiadores completos, originales sin comprobar funcionamiento, vestidura de tela y vinil color gris original, bastante sucia, alfombra color gris, original en regular estado, costados de tela y vinil color gris, coderas rotas, un espejo retrovisor completo original, buen estado, elevadores manuales completos, tablero en condiciones normales de uso, kilometraje 159144, aire acondicionado defoster original, sin comprobar funcionamiento, radio AM-FM Stéreo, marca Alpine sin bocinas traseras, sin carátula, Transmisión Standard, motor en regular estado debido al alto kilometraje del Vehículo, estado general regular, por no tener más de un año sin mantenimiento mecánico, Alarma no tiene. BASE: CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de éste Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

1358.-22, 25 y 26 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1794/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ARTURO GARDUÑO PEREZ, en contra de PABLO LOPEZ VALDEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de abril de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un lote de terreno en breña, ubicado dentro de la zona conurbana de Malinalco, en el Barrio de San Martín, en el municipio de Malinalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en línea inclinada de poniente a oriente de 1,275.00 m con Adán González; al sur: en tres líneas de 636.00 m 384.20 m y 428.42 m con Odilón Hernández; al oriente: 682.00 m 450.00 m 342.00 m con Pablo Sánchez; al poniente: 458.00 m con Bernardino Cruz, con superficie total de 763,184 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publiquen en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS, M.N. Toluca, México, a 7 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez -Rúbrica.

1225 -14, 19 y 25 marzo

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 108/95, relativo al juicio ordinario civil sobre la pérdida de la Patria Potestad promovido por JOSE PORRAS PEREZ, en contra de SERAFIN PIÑA RIVAS Y NANCY PORRAS ROCHA, el C. Juez Octavo de Primera Instancia de Toluca, con residencia en Metepec, México, por auto de fecha: quince de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ordenó llamar a juicio a los CC. SERAFIN PIÑA RIVAS Y NANCY PORRAS ROCHA, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad, haciéndole saber a los C.C. SERAFIN PIÑA RIVAS Y NANCY PORRAS ROCHA, que deberán presentarse en el local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole a la vez para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Lista y Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento.

Metepec, México, a quince de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

1406.-25 marzo, 4 y 17 abril.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SOLEDAD MARROQUIN AYALA, le demanda en el expediente número 120/96, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., respecto del predio ubicado en la calle Puerto Lobos y Puerto San Blas, lote 3, manzana 71, colonia Jardines de Casanueva, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 150.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m linda con calle Puerto Lobos, al sur 15.00 m con lote 2, al oriente: 10.00 m con lote 4, y al poniente 10.00 m linda con calle Puerto San Blas, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá en juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del Ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.-Rúbrica.

1388 -25 marzo, 4 y 17 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 813/95, promovido por los LICs JUAN JOSE FALOMIR ORTA Y/O CELIA GAVIÑO ORTIZ, Apoderados Generales del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de VICTOR MANUEL GRANADOS GUTIERREZ Y ALICIA NAJERA Y GARCIA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día diecinueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Una Bodega Comercial y Cajón, ubicado en la Central de Abastos, Toluca, Vialidad José López Portillo, Km. 4.5 Carretera Toluca Naucalpan, Edo. de Méx., Local No. 28, Nave "G" Carretera Toluca-Naucalpan, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias al nor-este: 12.00 m con Bodega 26, al suroeste: 12.00 m con Bodega 30, al noroeste 6.50 m con pasillo central, al sur-este: 6.50 m con andén carga/descarga. Superficie: 78 00 M2. R.P.P. Vol. 353, Partida 893-6431, a Fojas 107. Secc. la. Libro lo., del 30 de junio de 1994. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores. Toluca, Estado de México, a 19 de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.-Rúbrica.

1393.-25, 28 marzo y 2 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 28/95, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. PEDRO CERON FERNANDEZ Endosatario en Procuración de TERESA VILLEDA MARTINEZ en contra de ALFONSO MOYSEN HERNANDEZ, se señalan las doce treinta horas del día quince de abril de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado consistente en el Vehículo marca Chevrolet, tipo Microbus, modelo 1992, Número de Motor: NM193288, Número de Serie: 3GHP42XGNM-193288, placas de circulación 82662-J, del Servicio Público Local, Edo. de México, y demás características que se detallan en la diligencia de embargo. Se convoca postores, sirviendo como postura legal la cantidad de (VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dados en Chalco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1a Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

1396.-25, 26 y 27 marzo

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2041/94.

AURELIA GARCIA DE BUENDIA.

EVELIA BUENDIA GOMEZ, ante éste Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, le demanda juicio ordinario civil de usucapión, respecto del predio de común repartimiento denominado Atlapachihua, ubicado en el barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 23.50 m con Maricela Buendia Gómez, al sur: 23.50 m con Maria Elena Buendia Garcia, al poniente: 16.00 m con Jesús Montes, al oriente: 14.00 m con Porfirio Arrieta, con una superficie aproximada de 351 71 metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante éste Juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibida de que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.-Rúbrica.

1401.-25 marzo, 4 y 17 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

MIGUEL GARRIDO VAZQUEZ, bajo el expediente número 86/96, promueve ante éste Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial,

respecto del predio ubicado en cerrada Emiliano Zapata, sin número específico de identificación, barrio de San Lorenzo, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con calle sin nombre, al sur: 25.30 m con José Luis Millán Gómez, al oriente: 12.50 m con cerrada Emiliano Zapata, al poniente: 12.50 m con Ernesto Sánchez Cedillo, con una superficie de 316.25 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1408 -25 marzo, 9 y 23 abril.

OFELIA MONROY ISLAS, bajo el expediente número 141/96, promueve ante este Juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en calle Tenochtitlán, sin número específico de identificación, colonia Ampliación, en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.55 m con Rufina Medina Hernández, al sureste: 14.70 m con calle Tenochtitlán, al oriente: 30.20 m con calle Tenochtitlán, al poniente: 38.40 m con Francisca Vargas Cerna, con una superficie de 604.71 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Dados en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1408 -25 marzo, 9 y 23 abril.

FLORA GUZMAN VELAZCO, bajo el expediente número 174/96, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en Avenida 16 de Septiembre, colonia Independencia, en términos del barrio de San Miguel, Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.00 m con Bertin Escalona Tapia, al sur: 38.00 m con Alberto Delgado Laguna, al oriente: 10.00 m con Genaro Ramirez, al poniente: 10.00 m con Avenida 16 de Septiembre, con una superficie de 380.00 m², con superficie de construcción 46.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1408.-25 marzo, 9 y 23 abril.

FERMIN DOMINGUEZ VERA, bajo el expediente número 175/96, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en cerrada Sin Nombre, sin número específico de identificación, en términos del barrio de San Lorenzo,

perteneciente a este distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.10 m con cerrada sin nombre, al sur: 12.50 m con Miguel Garrido Vázquez, al oriente: 17.50 m con Herminia Gálvez García, y al poniente: 17.50 m con Herminia Gálvez García, con una superficie de 224.00 m², con una superficie de construcción de 60.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1408.-25 marzo, 9 y 23 abril.

AMALIA VILLAVERDE CASTELAR, bajo el expediente número 33/96, promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial respecto del predio ubicado en Primera Cerrada de Adolfo López Mateos, sin número específico de identificación, Primera Sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al noreste: en dos líneas, la primera de 14.32 m con Vicente López y la segunda de 15.43 m con Ascencio López, al sureste: en dos líneas, la primera de 15.75 m con Isabel Martínez y la segunda línea de 5.92 m con Primera Cerrada de Adolfo López Mateos, al noroeste: en dos líneas, la primera de 20.32 m con Catalina Cruz y la segunda línea de 1.09 m con Vicente López, y al suroeste: 22.56 m con Luis Bonilla, con superficie de 541.48 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1408.-25 marzo, 9 y 23 abril.

MARTINIANO, EVA SANTA Y JOSE todos de apellido: ZAMORA BUREOS, bajo el expediente número 75/96, promueven ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de una fracción de terreno ubicado en Privada a Juan Fernández Albarrán, sin número específico de identificación, en el barrio de San Miguel de esta Cabecera Municipal y distrital de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.50 m con Privada a Juan Fernández Albarrán, al sur: 11.50 m con Lucio Bureos Escalona, al oriente: 25.45 m con Delfino Sánchez Palmero y Agripina Jaltenco Bureos, al poniente: 24.50 m con Arturo Zamora Bureos y Gerardo Hernández García, con superficie total aproximada de 275.84 m². Superficie construida de 135.23 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1408.-25 marzo, 9 y 23 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 2289/93, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por UNION DE CREDITO GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S. A. DE C.V. En contra de GABRIEL PINEDA NAJERA, y JULIETA AUREA SORIANO DE PINEDA, el C. Juez señaló las doce horas del día veintiseis de abril de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en autos, como lo es un predio rústico conocido como Rancho de San Mateo Xoloc y los terrenos de riego y propiedad denominados El Tejocote y sin nombre, ubicados en el pueblo de Santa Cruz, ambos pertenecientes al Municipio de Topotztlán, Estado de México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: Una fracción del lote 4 que mide y linda al norte 34.00 metros con J. Cruz Ciriaco, zanja de por medio en dos tramos 31.25 metros con la fracción que le corresponde al lote número 11 de 9.10 metros, con lote número 4 de la señora Esperanza Soriano de Guevara, al oriente en dos tramos de 79.60 metros con la fracción del mismo lote que corresponde a la señora Esperanza Soriano de Guevara, en 13.00 metros con camino público, zanja de por medio, al poniente 88.00 metros con J. Cruz Ciriaco, con una superficie de 2 990 metros cuadrados, en esta fracción se encuentra construida una fracción del estable de asoleadero, fracción del casco del Rancho de San Mateo Xoloc, marcado con el lote número 11, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos tramos uno de 31.50 metros con la fracción que le corresponde al lote número 4 y en 10.30 metros con J. Cruz Ciriaco, al sur 40.00 metros con camino de Tepotztlán a la Concepción, al oriente 56.85 metros con la fracción que le corresponde a la señora Esperanza Soriano de Guevara, al poniente en dos tramos de 36.45 metros con el señor J. Cruz Ciriaco, teniendo una superficie de 2,250 metros cuadrados. El predio marcado con el número 5 que mide y linda al norte en dos tramos de 78.80 metros con Andrés Ramírez, y en 32.00 metros con Carmen Noriega, al sur en 4 líneas que hacen un total de 97.50 metros con Carmen Noriega, zanja de por medio, al poniente en dos tramos de 85.30 metros con camino a Santa María y 9.00 metros con Andrés Ramírez, teniendo una superficie de 8,580.00 metros cuadrados. Lote 6 mide: al norte 3 tramos de 8.00 metros con Serafin del Prado, en 112.30 metros con camino a la Concepción y 15.90 metros con la propiedad de Julieta, Aurea Soriano de Pineda, al Sur 150.00 metros con Daniel Montoya, al Oriente en 2 tramos uno de 15.95 metros con Julieta Aurea Soriano de Pineda y en 207.00 metros con camino a Santa María, al poniente en dos tramos de 50.85 metros con Fidel 156.50 metros lindando por ambos rubros con el señor Serafin del Prado, teniendo una superficie de 2,900.00 metros cuadrados con Carmen Noriega, al sur en 2 tramos de 101.00 metros con el predio número 9 que corresponde a la señora Julieta Soriano de Pineda, y en 19.40 metros con Carmen Noriega, al oriente en 2 tramos por 47.89 metros y 49.00 metros con Carmen Noriega, al poniente 46.90 metros con camino a Santa María teniendo una superficie de 1,656.00 metros cuadrados, el predio 8 al norte en 2 tramos de 49.10 metros lindando por los 2 tramos con Carmen Noriega, al sur en una línea sin uso siguiendo el curso del río hondo de Tepotztlán en 2 tramos de 89.11 metros con zanja federal del propio río, al oriente en 4 líneas de un total de 271.50 metros con Carmen Noriega, y predio número, 10 al poniente en 2 tramos de 169.00 metros con Carmen Noriega, y el 100.50 metros con predio número 9 teniendo una superficie de 40,400.00 metros cuadrados, el predio número 9 partiendo del lado norte del mismo predio con rumbo al oriente en 101.00 metros con el predio número 7 de este punto hacia el sur en 2 tramos de 170.00 metros con Carmen Noriega, y 100.50 metros con el predio

número 8 de este punto con rumbo al poniente de línea sin curso que sigue el curso del río hondo de Tepotztlán en 174.00 metros con zona federal del propio río de este punto con rumbo hacia el norte en 5 tramos de 60.00 metros, 30.00 metros, 22.00 metros, 172.70 metros, y 80.00 metros, con lotes 15 y 14 con Daniel Montoya respectivamente: en este punto baja hacia el sur en 8 tramos de 110.00 metros, 85.00 metros, 55.00 metros, 32.00 metros, 30.00 metros, 26.00 metros, 14.00 metros y 10.00 metros con predios números 7 y 9, camino a Santa María de por medio de este punto rumbo hacia el oriente y en tres tramos de 14.00 metros y 16.00 metros, y 20.00 metros con el mismo predio de este rumbo hacia el norte en dos tramos de: 14.00 metros y 25.00 metros de este punto con rumbo hacia el poniente, en 54.00 metros lindando con todos estos rumbos con el mismo predio número 9 de este punto hacia el norte en 3 tramos de 36.00 metros, 90.00 metros, y 85.00 metros, con el mismo predio a Santa María de por medio, llegando así al punto de partida el perímetro irregular del predio número 9 que tiene una superficie de 37 640.00 metros cuadrados y el predio número 10 mide y linda al norte 151.50 metros, con Carmen Noriega, al sur en una línea sin uso de 142.00 metros con Carmen Noriega, al oriente con una línea sin uso de 87.00 metros, con Carmen Noriega, y al poniente con 50.00 metros con predio número 8 que le toca de propiedad teniendo una superficie de 9,780.00 metros cuadrados cuyo predio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Cuautitlán, México en su conjunto bajo el asiento número 143 a fojas del Libro Primero, Volumen XXVI de la Sección Primera denominado a bienes inmuebles Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de fecha 15 de marzo de 1968. En consecuencia anunciase su venta y convóquense postores a travez de la publicación de los Edictos respectivos por tres veces durante o dentro de 9 días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, en la Tabla de avisos de este H. Juzgado y en el lugar de la publicación del predio, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 729,000.00 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) que resultó de la deducción del 10% del precio que sirvió de base en la segunda almoneda de remate mismo que fué fijado por el perito tercero en discordia; debiéndose citar a los acreedores que aparecen en el Certificado de grabámenes respectivo. Toluca, Estado de México, a los 18 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

1400.-25, 28 marzo y 2 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Expediente No. 304/892, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ALBERTO GABRIEL ROSSANO ESPINOZA Y/O MARTHA-ELENA RUIZ ZARATE DE ROSSANO Y/O MARIA GUADALUPE ESPINOZA CONTRERAS, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las 11:00 horas del día 23 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera Almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno urbano y construcción, ubicado en la calle Crisantemos No. 732, Lote 1, Manzana 5, Fraccionamiento Residencial Las Flores, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 11.80 mts. con propiedad privada, al sur: 11.35 mts. con muro divisorio común del mismo lote al oriente; 09.51 mts. con áreas privativas de las casas A y B, del lote 1, al poniente: 06.26 mts. con área común de las casas A y B, del mismo lote (calle de su ubicación). Con superficie total de: 89.95 m2. Con los siguientes datos registrales: Partida 364-524, Volumen 163, libro primero, Sección Primera, a

fojas 287, de fecha quince de junio de 1978, se dice, con los siguientes datos registrales: Volúmen 237, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 91, Partida No. 597-3219, de fecha 25 de abril de 1986.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de se dice, sirviendo de base para el remate la cantidad del CINCUENTA POR CIENTO, sobre el inmueble valuado en CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIUN PESOS, M.N., cantidad ésta que resulta deducida del cincuenta por ciento del inmueble embargado, al demandado ALBERTO GABRIEL ROSSANO MEJIA, respecto del inmueble embargado, siendo la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS, M.N., y sobre esta cantidad sirve de base para el remate y que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, Toluca, México, a 18 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanis Sánchez.-Rúbrica.

1405 -25. 28 marzo y 2 abril

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 897/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y/O DAVID J. GALICIA ESPINOSA Y/O SOFIA URIBE HERNANDEZ Y/O RAUL ACEVEDO MARTINEZ Y/O MARGARITA HERNANDEZ SANCHEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de MA DE LOS ANGELES SOLIS VAZQUEZ, en contra de SONIA HERRERA, por auto de fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles, embargados por este juzgado, consistentes: Un televisor marca Sony de veintisiete pulgadas, color, sin control remoto, modelo KV-27T527, número de serie 7304555, en aparentes buenas condiciones de uso con un valor de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.); otro televisor marca Visión 2000, blanco y negro, de catorce pulgadas, número de serie visible, modelo BW-1400, con siete botones para su control, en muy malas condiciones de mantenimiento con un valor de \$30.00 (TREINTA PESOS 00/100 M.N.); un televisor marca GOLD STAR, blanco y negro, modelo BW-2070, de catorce pulgadas, número de serie KB41000419, en malas condiciones con un valor de \$30.00 (TREINTA PESOS 00/100 M.N.); una video casetera VHS, marca PACKARD BELL, registro de entrega 7462-92, con número de serie 210B200395 en malas condiciones sin comprobar su funcionamiento con un valor de \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); un comedor de madera de forma de ovalo de 1.50 metros de largo por 0.60 de ancho, con seis sillas en color vino con cubierta de plástico, se encuentra en malas condiciones con un valor de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); un super nintendo, marca NINTENDO número de serie UN167900664, color gris con dos botones para su control, en malas condiciones con un valor de \$80.00 (OCHENTA PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avaluo que en su totalidad es la cantidad de \$1,690.00 (MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

1410 -25. 26 y 27 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

SANTIAGO VARGAS GAMBOA, bajo el expediente número 173/96, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se localiza en servidumbre de paso a calle Leona Vicario, sin número específico de identificación, en términos del barrio de San Juan, Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 5.70 m con Isidro Vargas Soriano, al sur: 5.00 m con Nicolás Delgado (antes Inés Hidalgo Barrera), al oriente: 42.70 m con Carlos Chavarria Miranda, Erón Chavarria Miranda y José Santiago Chilpa Salazar), (antes José Sánchez) al poniente: 38.70 m con Leticia Vargas Soriano (antes privada) y 04.00 m con servidumbre de paso a calle Leona Vicario, con una superficie de: 228.45 m², con una superficie de construcción de: 68.50 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, de tres en tres días por tres veces, por medio de edictos se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 15 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

1409.-25, 28 marzo y 2 abril.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JUAN CARLOS RUVALCABA SOSA, por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto civil, del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 125/96, juicio ordinario civil, usucapión, en contra de FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Respecto del predio ubicado en la calle 13, manzana 83, lote 3, colonia Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.00 m con lote 4, al sur: 12.00 m con lote

2, al oriente: 7.00 m con lote 14, y al poniente: 7.00 m con lote 7. Con una superficie de: 84.00 m².-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 19 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

1387.-25 marzo, 4 y 17 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 15763/95, ANA MARIA CANO ALCANTARA FIRMA EN REPRESENTACION DEL MENOR ERICK GEOVANNI SEGUNDO CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Desagüe S/N, Col. Las Jaras, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.00 m con Felipe Cano Alcántara, al sur: 27.00 m con Norma Cano Alcántara, al oriente: 15.00 m con privada, al poniente: 15.00 m con Heleodoro Acosta. Superficie aproximada de: 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3938/96, IGNACIO MENESES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide número 34, interior 4, Barrio de San Nicolás, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Mario Rosas Rivera, sur: 22.00 m con paso de servidumbre, oriente: 10.00 m con Armando Meneses Quiroz, poniente: 10.00 m con Noé Meneses Quiroz. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3939/96, JOSE ARMANDO MENESES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide número 34-A, Barrio de San Nicolás, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Mario Rosas Rivera, sur: 22.00 m con paso de servidumbre, oriente: 10.00 m con calle Iturbe, poniente: 10.00 m con Ignacio Meneses Quiroz. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3940/96, CARLOS MENESES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide número 34 Int. 1, Barrio de San Nicolás, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con paso de servidumbre, sur: 22.00 m con Félix Nava, oriente: 10.00 m con Enrique Meneses Quiroz, poniente: 10.00 m con Sergio Meneses Quiroz. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3941/96, NOE MENESES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide número 34 Int. 3, Barrio de San Nicolás, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Mario Rivera, sur: 22.00 m con Sergio Meneses Quiroz, oriente: 12.00 m con Ignacio Meneses Quiroz y paso de servidumbre, poniente: 12.00 m con Escuela Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3942/96, SERGIO MENESES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide número 34 Int. 2, Barrio de San Nicolás, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Noé Meneses Quiroz, sur: 22.00 m con Félix Nava, oriente: 12.00 m con Carlos Meneses y paso de servidumbre, poniente: 12.00 m con Magdalena Medina Mejía. Superficie aproximada de: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3947/96, MARTIN JORGE CHAVEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N, la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.35 m con Ismael Estrada Estrada, sur: 8.22 m con Rosa Chávez García, oriente: 10.66 m con calle Benito Juárez, poniente: 10.05 m con Bárbara Chávez Contreras. Superficie aproximada de: 89.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3946/96, ROSA CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Reforma, Esq. Benito Juárez S/N, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.22 m con Martín Jorge Chávez Contreras, sur: 8.22 m con calle Reforma, oriente: 3.98 m con calle Benito Juárez, poniente: 4.52 m con Bárbara Chávez Contreras. Superficie aproximada de: 34.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3945/96, JULIO CHAVEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.50 m con Filemón Chávez Contreras, sur: 19.50 m con Alejo Eduardo Chávez Contreras, oriente: 12.40 m con calle Juárez, oriente: 12.40 m con Lino Benjamín Contreras Enriquez. Superficie aproximada de: 241.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3944/96, BARBARA CHAVEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Reforma S/N, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.25 m con Ismael Estrada Estrada, sur: 9.52 m con calle de Reforma, oriente: 4.52 m con Rosa Chávez G., y 10.05 m con Martín J. Chávez Contreras, poniente: 14.69 m con María Luisa Estrada E. Superficie aproximada de: 144.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3943/96, MIGUEL REYES SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Privada Hidalgo S/N, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Privada de Hidalgo, sur: 10.00 m con Norberto Estrada, oriente: 20.00 m con Nila Enriquez Corona, poniente: 20.00 m con María del Carmen Huerta Carmona. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1384.-25, 28 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 439/96, ALVARO MARTIN ARMENDARIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Loma", del pueblo de San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma de Villada, Estado de México, mide y linda: norte: 84.08 m con la propiedad del C. Roberto Cruz Polcarpo, sur: 89.70 m y colinda con la propiedad de los C.C. Sonia Recillas Guispert y Jorge Alvarado Garcia, oriente: 23.10 m y colinda con un camino, poniente: 24.30 m y colinda con la propiedad del C. Domingo Montoya. Superficie aproximada de: 2,059.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 19 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesus G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1395.-25, 28 marzo y 2 abril

Exp. 440/96, JOSE LUIS SOLIS GUILLEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de la Calle J. Ma. Pino Suárez, municipio de Lerma de Villada, Estado de México, mide y linda: norte: 9.20 m y colinda con la privada de la calle J. Ma. Pino Suárez, sur: 8.60 m y colinda con la propiedad de la C. María de Jesús Ortega Ortega, oriente: 21.20 m y colinda con la propiedad del C. Mateo Suárez Serrano, poniente: 21.40 m y colinda con la propiedad del C. Carlos Octavio Juárez González. Superficie aproximada de: 189.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 19 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1395.-25, 28 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

Exp. 97/1996, C. JESUS CABALLERO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo del pueblo de Yondeje, municipio de Timilpan, México, mide y linda: norte: 43.00 m y linda con Celestina Sánchez Hernández; sur: 44.00 m y linda con Celia Monroy Ordóñez; oriente: 34.40 m y linda con camino; poniente: 25.00 m y linda con Marcos Monroy Monroy. Superficie aproximada de 1,290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1616/96. C. GERARDO MARTIN ARELLANO SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Frenotla, mide y linda norte: 08.40 m linda con Ismael Cano Pedraza; sur: 08.40 m linda con Norma Gallegos Vda. hoy Norma Alicia Gallegos Arellano; oriente: 14.50 m linda con María Eugenia Arellano Santillán; poniente: 14.50 m linda con José Arellano Jaspeado. Superficie aproximada de 121.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 08 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1617/96. C. SALVADOR FLORES ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado San Marcos, mide y linda: norte: 124.81 m linda con camino; sur: 126.32 m linda con Emilio Lira B.; oriente: 272.10 m linda con Roberto Chairez; poniente: 267.29 m linda con Ignacio Beltrán. Superficie aproximada de 32,622.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 1618/96. C. JULIO DE LA ROSA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulteca Teopan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zacatenco, mide y linda: norte: 09.10 m linda con Florencio de la Rosa Hinojosa; sur: 09.10 m linda con camino; oriente: 13.5 m linda con Isabel de la Rosa Hernández hoy Ismael de la Rosa Vergara; poniente: 13.55 m linda con Pedro Godínez E. Superficie aproximada de 123.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 08 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1619/96. C. MARIA INES PEREZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito

de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: norte: 16.30 m linda con Bertha Delgado Moreno; sur: 14.60 m linda con callejón; oriente: 19.80 m linda con calle Aldama; poniente: 17.60 m linda con Raúl Arcos Ramos. Superficie aproximada de 288.915 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 08 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1620/96. C. LUISA CANTERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Caoba, La Concepción, Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Concepción, mide y linda: norte: 35.00 m linda con Gabino Rivera Cruz; sur: 35.00 m linda con Esteban Jimenez Martinez; oriente: 10.00 m linda con calle Caoba; poniente: 10.00 m linda con Alfredo Elizalde Oroasco. Superficie aproximada de 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 08 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1621/96. C. CATALINA BOJORGES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Limón, Nonoalco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: norte: 16.45 m linda con Emiliano Rojas Ruiz; sur: 13.25 m linda con Israel García Badiño, 04.45 m linda con Jesús Bojorges Flores; oriente: 14.24 m linda con calle Limón; poniente: 14.00 m linda con Jesús Bojorges Flores. Superficie aproximada de 241.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 08 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1668/96. C. ANGELA GONZALEZ VDA. DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., S. Salvador, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Calnepantla, mide y linda: norte: 19.25 m con Cipriano Domínguez González y Julián Ayala; sur: 20.70 m con Benjamín Espinoza; oriente: 18.10 m con calle Libertad; poniente: 15.60 m con Julián Ayala. Superficie aproximada de 358.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1669/96, C. CIPRIANO DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., San Salvador, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, del predio denominado Calnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con Jerónimo Domínguez González; sur: 14.00 m con Angela González Vda. de Domínguez; oriente: 10.00 m con calle Libertad; poniente: 10.00 m con Julián Ayala. Superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1670/96, C. BONFILIO RIOS ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma s/n., San Salvador, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tlacuipa, mide y linda: norte: 5.00 m con Benjamín Ríos, 17.00 m con Benjamín Ríos; sur: 23.10 m con Margarito Yáñez; oriente: 14.20 m con Adrián González, poniente: 5.00 m con Benjamín Ríos, 9.30 m con Benjamín Ríos. Superficie aproximada de 171.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 1671/96, C. ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 4, en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tlamelaca, mide y linda: norte: 34.50 m con Félix Martínez (hoy Sabino Ramírez); sur: 34.50 m con Cecilio Ramírez (hoy Enrique Peña del Valle); oriente: 14.80 m con calle Juárez; poniente: 14.80 m con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de 510.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 1672/96, C. DELFINA RODRIGUEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Xuexoyacac, mide y linda: norte: 1.36 m con calle privada; sur: 12.50 m con Petra Aguilar García; oriente: 27.60 m con Yolanda Rodríguez Salazar; poniente: 27.35 m con Lourdes de la Cruz Rodríguez. Superficie aproximada de 340.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1673/96, C. LOURDES DE LA CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Xuexoyacac, mide y linda: norte: 12.36 m con calle privada; sur: 12.50 m con Petra Aguilar García; oriente: 27.35 m con Delfina Rodríguez, poniente: 27.10 m con Lucina Rodríguez Aguilar. Superficie aproximada de 340.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1674/96, C. JUAN MATA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dos de Marzo No. 8, municipio de Acoacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Era Vieja, mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con Miguel Pérez Soto (antes Gregorio Cuevas); oriente: 20.00 m con Miguel Pérez Soto; poniente: 20.00 m con Mario Juárez. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 1675/96, C. ANTONIO RODRIGUEZ BAÑUELOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xochititla, mide y linda: norte: 9.49 m con la calle Miguel Hidalgo; sur: 9.44 m con Javier Rivero Velázquez; oriente: 25.74 m con Eufemio Rodríguez Bañuelos; poniente: 27.10 m con Joaquín Rodríguez Cuevas. Superficie aproximada de 250.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1676/96, C. GERARDO ARECHAR ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1º de Septiembre, Acolmán, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Atenango, mide y linda: norte: 20.00 m con Ramón Vargas; sur: 20.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Santiago Carvajal Arzate (hoy Guadalupe Luna Lozano); poniente: 15.00 m con Juvenino Andrade Pizano. Superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1677/96. C. MARCOS MARTINEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constitución No. 42, San Bartolo municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, predio denominado sin denominación, mide y linda: norte 20.00 m con calle Constitución; sur, 20.00 m con Raúl Martínez Flores; oriente, 28.70 m con José Catarino Coreno Rojas; poniente, 28.70 m con Cerrada de Constitución. Superficie aproximada de 574.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1678/96. C. JOSE AGUSTIN ESCAMILLA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cana del Norte s/n., municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zacatenco, mide y linda: norte: 24.20 m con Canal del Norte; sur: 19.50 m con Clemente Juárez Guzmán y 4.35 m con Rita Juárez Guzmán; oriente: 29.85 m con María Juárez Guzmán y José Agustín Escamilla Juárez y 3.70 m con Rita Juárez Guzmán; poniente, 28.50 m con Jesús Guillén Canelo. Superficie aproximada de 719.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 1679/96. C. MARICRUZ VARGAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Nopalcali, mide y linda: norte: 16.30 m con Carmelo Vargas Muñoz; sur: 16.30 m con Francisco Vargas M.; oriente: 8.20 m con zanja; poniente: 8.20 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de 133.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1680/96. C. ROGELIO VARGAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., municipio de Acolmán, distrito de

Texcoco Estado de México, predio denominado Nopalcali, mide y linda: norte: 22.00 m con Maricruz Vargas Muñoz, sur: 22.00 m con Agustín Vargas Ramos; oriente: 17.00 m con Sergio Vargas Juárez, poniente: 17.00 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de 374.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1681/96. C. ALBERTO ROMERO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Villada s/n., municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Miltenco, mide y linda: norte: 101.00 m con Luis Velázquez; sur: 101.00 m con José Luis Hernández; oriente: 17.50 m con carretera; poniente, 17.50 m con Javier Romero. Superficie aproximada de 1,767.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 1682/96. C. JOSE LUIS ROMERO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Villada No. 301, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Paxocotitla, mide y linda: norte: 5.25, 9.52 m con Víctor Velázquez García; norte: 10.70 m con Bruno Romero Velázquez; sur: 27.10 m con Alberto Romero Velázquez; oriente: 17.25 m con Conrado López Guerrero y Agustín Rivero Cuevas; poniente: 0.98 cm, 7.83 y 10.53 m con Víctor Velázquez García, Carretera Libre a Pirámides y calle Vicente V. y Víctor Velázquez García. Superficie aproximada de 294.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1683/96. C. LUIS VARGAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Acolmán, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, del predio denominado Nopalcali, mide y linda: norte: 21.95 m con José Ma. Martínez Hinojosa; sur: 17.88 m con calle Nezahualcōyotl, 4.30 m con Ma. Angélica Muñoz V., oriente: 4.50 m con José Monroy Vargas, 9.20 m con Ma. Angélica Muñoz V., poniente: 13.50 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de 261.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 1684/96. GILBERTO ORTIZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, Xometla, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, inmueble denominado Metepango, mide y linda: norte: 19.50 m con Carmela López Jaramillo; sur: 19.50 m con Jesús Ortiz Juárez; oriente: 17.00 m con Raúl Juárez Rosas; poniente: 17.00 m con callejón Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada de 331.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 1685/96. C. CONCEPCION MURGUIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Josefa Ortiz de Domínguez No. 3 Xometla, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 19.50 m con Gilberto Ortiz Juárez; 6.00 m con Jardín de Niños; sur: 19.50 m con Juan Ortiz Gómez; sur: 6.00 m con Cerrada Josefa Ortiz de Domínguez; oriente: 28.00 m con Jardín de Niños; oriente: 23.70 m con Raúl Juárez Rosas; poniente: 34.00 m con Cerrada Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 17.70 m con Juan Ortiz Gómez. Superficie aproximada de 805.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1686/96. C. J AURELIO RAMIREZ AMBROCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Loma Bonita, Cuanalan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Loma Bonita, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Artículo No. 127; sur: 10.00 m con Benito Velázquez; oriente: 20.00 m con Víctor Navarro; poniente: 20.00 m con Ernesto Avila Nieto. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1687/96. C. FERNANDO GONZALEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constitución, Col. Loma Bonita, Cuanalan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, sin

denominación, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad privada; sur: 10.00 m con servidumbre de paso; oriente: 20.00 m con Miguel de Luna; poniente: 20.00 m con vía pública. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1688/96. C. MACEDONIO MIGUEL MARTINEZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldaco No. 8, barrio de Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Pinedaco, mide y linda: norte: 36.70 m con calle Constitución; sur: 35.90 m con Sixto Martínez Marín; oriente: 13.90 m con Ma. Loreto Martínez Marín; poniente: 13.00 m con calle Aldaco. Superficie aproximada de 485.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1689/96. PABLO GOMEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanala, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, inmueble sin denominación, mide y linda: norte: 34.60 m con Teodoro Mejía y Cándido Flores; sur: 34.15 m con Jesús Ramos Flores; oriente: 12.30 m con Lourdes Venegas Rivero; poniente: 12.00 m con calle Aldama. Superficie aproximada de 417.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1690/96. C. JAVIER OLVERA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes Zacango, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Cale, mide y linda: norte: 12.80 m con calle Niños Héroes; sur: 12.80 m con Oscar Olvera Rodríguez; oriente: 23.11 m con Francisco Montoya Bravo; poniente: 23.11 m con Oscar Olvera Rodríguez. Superficie aproximada de 295.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1691/96. C. MARIA ASUNCION MAURIÑO ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, inmueble denominado La Concepción, mide y linda: norte: 24.00 m con Juana Huerta; sur: 25.00 m con Juan Avila; oriente: 124.00 m con Feliciano Cortés; poniente: 124.00 m con Manuel García. Superficie aproximada de 3.038.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 1692/96. C. GUILLERMINA MONTERO MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 9.70 m con Ismael Alfaro; sur: 9.70 m con Circuito Emilio Chuayffet; oriente: 10.40 m con Alfonsina Mejía López; poniente: 10.30 m con Patricia Sánchez González. Superficie aproximada de 100.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1402.-25 y 28 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 3474/96. SILVIA RODRIGUEZ DE ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n., Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.70 m con David Vilchis Alvarez; sur: 38.95 m con Santa Lilia López Santana; oriente: 8.98 m con la Quinta Martha; poniente: 8.98 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 349.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1386.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3475/96. FRANCISCO JAVIER MARITINEZ R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alberto García No. 5 San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con calle Alberto García; sur: 9.00 m con Rafael Arratea; oriente: 23.75 m con José Hidalgo; poniente: 23.75 m con María Teresa Romero Hiedra. Superficie aproximada de 213.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1386.-25 y 28 marzo y 2 abril

Exp. 3918/96 CELIA ESQUIVEL GONZALEZ DE ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a San Felipe Tlalmimilolpan s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: sur: 205.00 m con camino a San Felipe Tlalmimilolpan oriente: 95.00. 137.00 y 30.00 m todas con Baltazar Chávez; poniente: 280.00 m con Francisco Albarrán Romero Superficie aproximada de 25,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

1385.-25 y 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3858/96, IRENE PALMA REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Explanada Rancho San José, San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 76.00 m con Eligio Reyes; sur: 76.00 m con Matias Velázquez; oriente: 22.30 m con Remedios Palma; poniente: 23.40 m con carril y vecinos de Calixtlahuaca Superficie aproximada de 1,737.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1385.-25 y 28 marzo y 2 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 301/96, VALENTE SIERRA BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda; norte: dos líneas de 37.50 m con Leonarda Sierra Ramírez y el otro de 8.80 m con José Inocente Sierra Valencia, sur: 45.00 m con Marcelino Sierra Matías, oriente: 21.50 m con calle 20 de Noviembre, poniente: dos líneas uno de 17.90 m con Marcelino Sierra Matías y el otro de 1.00 m con José Inocente Sierra Valencia. Superficie aproximada de: 901.89 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 19 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

1389.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 303/96, IDOLINA RUEDA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tiro Inclinado, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; noroeste: 8.00 m con camino

privado que va a la antena de la Radiodifusora Local, noreste: 31.00 m con la vendedora Ma. Luisa Falero Vda. de Salinas, sureste: 8.00 m con sucesión de Fco. Hernández, suroeste: 31.00 m con Emelia Martínez. Superficie aproximada de: 248.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 19 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

1390.-25, 28 marzo y 2 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 418/96, MARIA RIVERA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 16.60 m colinda con María Hernández, sur: con dos líneas de 6.00 m y 10.60 m colinda con Serapio Moctezuma y Juan Tadeo Palomares, oriente: 14.55 m con Mario Gutiérrez, poniente: 0.75 m y 16.90 m colinda con Juan Tadeo Palomares y Francisco Hernández con dos líneas. Superficie aproximada de: 259.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 14 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1391.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 321/96, ALBINA FELIX RIVERA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juventino Rosas No. 6, barrio de San Miguel, municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 18.60 m con propiedad de Rosa Montes, sur: 17.35 m con propiedad de J. Trinidad Vidal, oriente: 12.50 m con Rosa Montes, poniente: 7.50 m y 5.20 m con canal de desagüe y calle Juventino Rosas. Superficie aproximada de: 229.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 13 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1392.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 2718/95, LUIS MANJARREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del barrio de La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 215.00 m con calle Francisco Javier Mina, al sur: 215.00 m con zanja divisoria, al oriente: 81.60 m con Romana Zepeda González, al poniente: 81.60 m con avenida Buenavista. Superficie aproximada: 17,544.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 16 de enero de 1996.-El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1399.-25, 28 marzo y 2 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3480/96, NOE ROMERO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada San Mateo S/N., San Lorenzo Tepatlitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 66.00 m en una línea que comienza por el poniente hacia el norte con Esther Bernal en 17.60 m en esa misma línea en 14.66 m con Magdalena Enriquez Bernal, en esa línea en 10.20 m con Martha Enriquez Bernal, en esa línea en 10.20 m con Jaime Enriquez Bernal, en esa línea en 10.20 m con Rodrigo Enriquez Bernal, y por último en esa línea en 2.20 m con Carlos Enriquez Bernal, sur: 82.00 m con calle del fraccionamiento de La Cruz Comalco, oriente: 18.60 m con Nohemí González, poniente: 24.50 m con camino a San Mateo Oztacatipan. Superficie aproximada: 1,376.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1394.-25, 28 marzo y 2 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 3278/96, C. JUANA HERNANDEZ BAROLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, mide y linda: norte: 18.00 m y linda con Catarino Lozano, sur: 18.00 m y linda con Pedro Hernández Bartolo, oriente: 10.00 m y linda con calle Vicente Guerrero, poniente: 10.00 m y linda con José Guillermo Mercado. Superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril

Exp. 3279/96, C. GERARDO MORALES ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, mide y linda: norte: 17.35 m y linda con calle sin nombre (actual calle privada de Las Palomas), sur: 17.40 m y linda con Leandro Martínez, oriente: 30.58 m y linda con Andrés Ortiz Guzmán, poniente: 33.30 m y linda con lote baldío (actual Salvador Hernández). Superficie de: 554.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3280/96, C. FERNANDO RAMIREZ SALGADO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Av. del Trabajo, lote 5, Santa María Hecatitla,
predio El Solar, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda:
norte: 14.50 m y linda con Juan Ortiz, sur: 14.50 m y linda con
andador, oriente: 24.40 m y linda con Eva Salgado Martínez,
poniente: 24.20 m y linda con Irma Salgado Martínez. Superficie
de: 352.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3281/96, C. GUILLERMINA HERNANDEZ JAIME,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en barrio de Anal, predio Sin Nombre, municipio de
Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 7.00 m y linda con Luis
V. Martínez, sur: 7.00 m y linda con Rafael Antolin y entrada de
por medio, oriente: 27.00 m y linda con Francisca Mendoza
Rendón, poniente: 27.00 m y linda con Jesús Rojas Vega.
Superficie de: 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril

Exp. 3282/96, C. MA. LUISA VILLALON DE OSORIO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en barrio de Tlaltenco, predio El Solar, municipio de
Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 47.70 m y linda con
José María Mireles, sur: 48.50 m y linda con Sergio Rodríguez,
oriente: 20.00 m y linda con camino público (actual Av. Nuevo
León), poniente: 20.00 m y linda con Ana Velázquez. Superficie
de: 966.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3283/96, VICTOR MANUEL, CLAUDIA, ALMA
ADRIANA Y SANDRA VERONICA COLIN RAMIREZ, promueven
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo.
Santa Cruz, predio Sin Nombre, municipio de Teoloyucan,
México, mide y linda: norte: 14.30 m y linda con camino público,
sur: 14.50 m y linda con Julia Lara Rodríguez, oriente: 53.25 m y
linda con Leonel Alatorre, poniente: 53.25 m y linda con entrada
privada (actual cerrada Niños Héroe). Superficie de: 772.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3284/96, C. EDUARDO CASTILLO CASTILLO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Bo. de Santiago, predio El Mundo, municipio de
Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con
propiedad de Arnulfo Quintero (actuales Arnulfo Quintero,
Francisco Vázquez y José Hernández), sur: 29.00 m y linda con
propiedad de Mariano Martínez, oriente: 7.00 m y linda con
Rancho El Tejocote, poniente: 7.00 m y linda con entrada
particular (actual cerrada 5 de Julio). Superficie de: 203.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3488/96, C. GUADALUPE LASES DE GOMEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Bo. de San Francisco, predio Solar Zimapan,
municipio de Coyotepec, México, mide y linda: norte: 10.20 m y
linda con calle pública Los Morales, sur: 10.00 m y linda con
Daniel Martínez, oriente: 20.05 m y linda con callejón privado
(actual cerrada Agustín Iturbide), poniente: 23.15 m y linda con
Ana Hernández. Superficie de 218.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3489/96, C. VICTORINO MIRANDA MIRANDA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli,
México, mide y linda: norte: 22.10 m y linda con avenida pública
(actual Av. Villa del Carbón), sur: 20.10 m y linda con Gregoria
Avenida y Lidia Hidalgo (actual Lidia Hidalgo de M.), oriente:
27.75 m y linda con Crecencio Morales (actual David García
Baeza), poniente: 17.40 m y linda con cerrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3490/96, C. VICTORINO MIRANDA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el
pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, mide
y linda: norte: 10.00 m y linda con callejón vecinal (actual calle

Josefa Ortiz de Domínguez), sur: 10.00 m y linda con Roberto Ramírez (actual Catarino Lozano), oriente: 25.00 m y linda con Salvador Mejía, poniente: 25.00 m y linda con Manuel Mercado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3491/96, C. FERNANDO JUAREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. De San Francisco Tepojaco, predio La Pera, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con camino público (actual calle Justo Sierra), sur: 20.00 m y linda con Baltazar Arce Vega, oriente: 50.00 m y linda con el mismo vendedora (actual Martín Portillo Hernández), poniente: 50.00 m y linda con Felipe Rivas Sánchez. Superficie de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3492/96, C. FRANCISCO JAVIER RAMOS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Josefa Ortiz de Domínguez, Bo. Tlaltepan, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 31.35 m y linda con Ismael Ramos Rivera, sur: 31.26 m y linda con José Angeles, oriente: 25.85 m y linda con camino a Xaltipa, poniente: 24.40 m y linda con privada Josefa Ortiz de Domínguez e Inés Ramos Rivera (antes privada). Con una superficie de: 789.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3493/96, C. HILARIO TRINIDAD RAMOS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Josefa Ortiz de Domínguez, Bo. Tlaltepan, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 34.15 m y linda con calle Independencia (antes calle sin nombre), sur: 33.60 m y linda con Andrea Margarita Ramos Rivera, oriente: 28.40 m y linda con privada Josefa Ortiz de Domínguez (antes privada S/N.), poniente: 20.00 m y linda con Rubén Miranda. Con una superficie de: 815.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3494/96, C. ANDREA MARGARITA RAMOS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Josefa Ortiz de Domínguez, Bo. Tlaltepan, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 33.60 m y linda con Hilario Trinidad Ramos Rivera, sur: 34.00 m y linda con Inés Rocio Ramos Rivera, oriente: 27.80 m y linda con privada Josefa Ortiz de Domínguez (antes privada S/N.), poniente: 27.80 m y linda con Rubén Miranda. Con una superficie de: 939.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 3495/96, C. ISMAEL RAMOS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Josefa Ortiz de Domínguez, Bo. Tlaltepan, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 31.50 m y linda con María Isabel Ramos Rivera, sur: 31.35 m y linda con Francisco Javier Ramos Rivera, oriente: 25.85 m y linda con camino a Xaltipa, poniente: 25.85 m y linda con Priv. Josefa Ortiz de Domínguez (antes privada). Con una superficie de: 812.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 2382/02/96, EZEQUIEL CARMONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Los Alcanfores, lote 4, manzana 1, calle Lomas de San Antonio, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.50 m con lote 5 de Juan Escutia Sixtos, al sur: en 21.25 m con lote 3 de Aurelio Arroyo, al oriente: en 9.50 m con calle 10 de Mayo, al poniente: en 9.50 m con calle Lomas de san Antonio. Superficie de: 193.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 372/99/96, FELIPE DE JESUS CONTRERAS SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Mina Vieja, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.00 m con Antonia Contreras Salgado, al sur: en 13.00 m con camino vecinal, al oriente: en

19.65 m con Luis Victoria Tahuas actualmente 19.00 m con Asunción Romero Cortés, al poniente: en 19.00 m con Raúl Mora González actualmente 19.65 m con Luis Victoria Tahuas. Superficie de: 260.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 733/100/96, ANTONIA CONTRERAS SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Mina Vieja, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle Cedro, al sur: en 14.80 m con Felipe Contreras Salgado, al oriente: en 27.40 m con Galdino Rodríguez, antes 27.40 m con Luis Victoria Tahuas, al poniente: en 26.00 m con Luis Victoria Tahuas, antes 26.00 m con José Galdino Rodríguez. Superficie de: 397.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 734/101/96, JOSE GALDINO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Dabata, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 25.00 m con propiedad privada hoy Antonia Contreras Salgado, al sur: en 25.00 m con calle Brisa (actualmente), al oriente: en 20.00 m con calle Cedro (actualmente), al poniente: en 20.00 m con Rosa Ibáñez actualmente Ma. Asunción Romero Torres. Superficie de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 735/102/96, ALBERTO BARRON LICEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tragadero, Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 24.25 m con la Sra. Siro Nava, al sur: en 24.25 m con Santa Pérez hoy andador sin nombre, al oriente: en 20.60 m con Antonio Ramírez hoy cerrada, al poniente: en 25.00 m con María de Jesús Ramírez Perucho. Superficie de: 552.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 736/103/96, MARCO ANTONIO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Engunze, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle Brisas, al sur: en 15.00 m con Brígido García González, al oriente: en 30.00 m con Alberto García González, al poniente: en 30.00 m con calle Cedro. Superficie de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1404.-25, 28 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 132/96, LA C. MARIA GARCIA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez S/N, en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 30.25 m y colinda con Pascual Neri Huertas, al sur: 30.25 m y colinda con Asención Villada Valencia, al oriente: 17.00 m y colinda con la avenida Juárez, al poniente: 17.00 m y colinda con Félix Aguilar, con una superficie aproximada de: 514.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1403.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 158/96, LA C. ANA MARIA ROLDAN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo S/N., en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 12.00 m y colinda con Felipe Garduño Aguilar, al sur: 16.80 m y colinda con calle Hidalgo, al oriente: 19.60 m y colinda con Juan Carmona Télles, al poniente: 7.90 m y colinda con calle Hidalgo, con una superficie aproximada de: 235.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1403.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp. 171/96, EL C. APOLINAR ZARAGOZA SERRALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Atlahco S/N., en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 14.00 m y colinda con la calle de Independencia, al sur: 14.00 m y colinda con Agustín Garduño Villamares y Francisco Garduño Villamares, al oriente: 19.40 m y colinda con la Sra. Victoria Gutiérrez de Torres, al poniente: 19.40 m y colinda con el Sr. Gustavo Reséndis Serrano, con una superficie aproximada de: 271.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1403.-25, 28 marzo y 2 abril.

Exp 216/96. EL C. MARIO CASTILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Gustavo Baz, en El Mirasol, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: en dos líneas una de 19.00 m y la otra de 6.00 m y colinda con la barranca, al sur: 20.00 m y colinda con la calle Gustavo Baz, al oriente: 53.30 m y colinda con el señor Edmundo Martínez Araujo, al poniente: en dos líneas una de 37.00 m y la otra de 14.00 m y colinda con la Delegación Municipal, con una superficie aproximada de 945.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1403.-25, 28 marzo y 2 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

EXPEDIENTE: 1936/96.

Por escritura 35,364 de 7 de marzo de 1996, se radicó ante mi la Sucesión Testamentaria del Sr. ALBERTO REYES LIRA CASTAÑEDA compareciendo los señores ALBERTO ENRIQUE, BLANCA y MARIA DE LA LUZ REBECA de apellidos REYES ORTIZ y MARIA CONCEPCION, GLORIA y JULIA de apellidos REYES LIRA ORTIZ, aceptando la herencia instituida en su favor y el señor ALBERTO ENRIQUE REYES ORTIZ, aceptando el cargo de ALBACEA, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-Rúbrica.
NOTARIO No. 10 DIST. DE TLALNEPANTLA,
MEX.

1397.-25 marzo y 3 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 35,345 volumen 695, de fecha 27 de febrero de 1996, se radicó ante mi la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA ESPERANZA BUENROSTRO PADILLA compareciendo el señor DAVID BARAJAS BUENROSTRO, en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA,

aceptando la herencia instituida en su favor y el cargo de Albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-Rúbrica.
NOTARIO No. 10 DIST. DE TLALNEPANTLA, MEX.
1398.-25 marzo y 3 abril

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
CUAUTITLAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

AVISO DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACION DE ALBACEA EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE DON CARLOS EDUARDO RUIZ ALVAREZ

Por instrumento número 16,583, extendido el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y seis, ante la fe del suscrito notario, conforme a lo dispuesto por el artículo 1431 del Código Civil del Estado de México, fueron reconocidos herederos en la sucesión intestamentaria de DON CARLOS EDUARDO RUIZ ALVAREZ, DOÑA MARGARITA HIJAR GUEREÑA VIUDA DE RUIZ, en su calidad de cónyuge supérstite, y todos sus hijos que respectivamente responden a los nombres de JOSE DANIEL, CARLOS, JOSE ROBERTO, JOSE EDUARDO, ANTONIO, ANA MARGARITA Y LUIS GUILLERMO de apellidos RUIZ HIJAR, en su calidad de parientes por consanguinidad en línea recta y en primer grado del autor de la sucesión.

En ese acto las mencionadas personas, en su calidad de herederos, designaron a DOÑA MARGARITA HIJAR GUEREÑA VIUDA DE RUIZ, quien también en ese acto aceptó y protestó el fiel y leal desempeño del cargo, manifestando que procederá a continuar con el trámite de la sucesión hasta su conclusión.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados, para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

ATEMTAMENTE
EL NOTARIO NUMERO 8 DEL DISTRITO DE
CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA.
1182.-13 y 25 marzo

FE DE ERRATAS

Del edicto 1099 publicado los días 8, 13 y 18 de marzo del año en curso.

DICE:
Exp. 5861/96,

DEBE DECIR:
Exp. 2861/96.

**ATEMTAMENTE
LA DIRECCION**

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO No. 9**TOLUCA, ESTADO DE MEXICO****EDICTO**

CC. EUFROCINA Y MIGUEL BASTIDA SANCHEZ, ESPERANZA, MA. GUADALUPE, LUIS Y OSVALDO GOMEZ GARCIA, BLANCA MARTINEZ VDA. DE AGREDANO, MARCELA MARTINEZ DE AGREDANO, J. GUADALUPE AGREDANO MARTINEZ Y/O SUS REPRESENTANTES LEGALES O SUCESORES CORRESPONDIENTES.

En cumplimiento al acuerdo dictado en auto de fecha trece de octubre del año próximo pasado y con motivo del Despacho J.A. 598/92 remitido por el Tribunal Superior Agrario fue radicado en este Tribunal, mediante auto que a la letra dice: ACUERDO: Téngase por recibido el Despacho J.A. 598/92 de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco, que remite el C. LIC. FEDERICO G. HURTAZA HERNANDEZ, Director de Amparos Directos del H. Tribunal Superior Agrario, fórmese el expedientillo y regístrese en el Libro de Despachos bajo el número progresivo 56/95 y en cumplimiento a lo solicitado, túrnese al C. Actuario adscrito a este Tribunal a efecto de que lleve a cabo el emplazamiento a los terceros perjudicados, ABRAHAM, MIGUEL Y EUFROCINA BASTIDA SANCHEZ, propietarios del Rancho "LA CALERA"; MARIA DEL CARMEN, MA. GUADALUPE, ESPERANZA, AMPARO, ALFONSO, LUIS Y OSVALDO GOMEZ GARCIA, propietarios del predio "LA ROSA DE LA PALMA"; BLANCA MARTINEZ VDA. DE AGREDANO, J. GUADALUPE AGREDANO MARTINEZ propietarios del predio "RANCHO SANTA RITA", así como a la Familia GARCIA BALLESTEROS, haciéndoles saber que el número de Toca de juicio de amparo directo corresponde al D.A. 3/95 y los requiera para que comparezcan ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y señalen domicilio para oír notificaciones en la Ciudad de México, Distrito Federal, dentro del plazo de diez días contados a partir de que se les notifique el presente acuerdo, apercibiéndolos de que de no hacerlo así, las anteriores notificaciones, incluso las de carácter personal, les surtirán efectos por lista que se fije en los estrados de dicho Tribunal de Amparo, por otra parte y con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en caso de ser necesario previo el emplazamiento por EDICTOS se deberán dictar las medidas pertinentes para el efecto de que se investigue por los medios idóneos el domicilio de los terceros perjudicados; una vez realizadas estas

diligencias devuélvase el presente despacho a su lugar de origen en la inteligencia de que las mismas se deben llevar a cabo en los términos que señala la fracción I del artículo 30 de la Ley de Amparo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

Así lo proveyó y firma el C. MAGISTRADO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO NUMERO NUEVE, ante la presencia del C. SECRETARIO DE ACUERDOS con quien actúa y da fé.-DOY FE.

Y en virtud de no haber sido posible emplazarlos en forma personal como se ordena ya que según razón del Actuario adscrito, la primera de las mencionadas falleció, en fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco, agregando el acta de defunción correspondiente; el segundo no existe según lo manifestado por el C. ABRAHAM BASTIDA SANCHEZ el veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en cuanto al tercero, cuarto, quinto y sexto de los mencionados existe presunción de haber fallecido en fecha diez de enero del año en curso, respecto al séptimo, octavo y noveno de los mencionados vendieron el predio RANCHO SANTA RITA en fecha veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco al C. ISAURO PEDRAZA RIVERA, en consecuencia con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria en vigor, se emplaza a los CC. EUFROCINA Y MIGUEL BASTIDA SANCHEZ, ESPERANZA, MA. GUADALUPE, LUIS Y OSVALDO GOMEZ GARCIA, BLANCA MARTINEZ VDA. DE AGREDANO, MARCELA MARTINEZ DE AGREDANO, J. GUADALUPE AGREDANO MARTINEZ Y/O SUS REPRESENTANTES LEGALES O SUCESORES CORRESPONDIENTES.

Haciéndoles saber que el auto de radicación de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y cinco, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en la región que se encuentran ubicados en los inmuebles (El Herald de Toluca), en el Periódico Oficial del Estado, en las oficinas de la Presidencia Municipal de San Felipe del Progreso, Estado de México y en los Estrados del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número 9, sito en las calles de José María Luis Mora No 117, esquina Jaime Nunó, Colonia La Vidriera de esta Ciudad de Toluca, México, se previene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, Distrito Federal, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se les harán en los Estrados de dicho Tribunal de Amparo, en consecuencia se les notifica el auto de fecha trece de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Superior Agrario dentro del expediente J.A. 598/92, y se les emplaza a juicio de garantías en los términos señalados con anterioridad.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Oscar Andrade Flores.-Rúbrica.